

## La pobreza en el Perú en el año 2007

### 1. Medición de la pobreza un proceso transparente

Es política del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), transparentar todos sus procesos y metodologías de indicadores e índices que estima y divulga. Por ello, a inicios del año 2007 estableció una línea de cooperación técnica con organismos internacionales (Institut de Recherche pour le Développement del Gobierno francés, Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Mundial), organismos gubernamentales nacionales (Banco Central de Reserva, Ministerio de Economía y Finanzas), representantes de la comunidad académica (Pontificia Universidad Católica del Perú y Universidad del Pacífico) y centros de investigación (Grupo de Análisis para el Desarrollo - GRADE), quienes han conformado un equipo especializado que asesoró todo el proceso de medición de la pobreza que el INEI ha elaborado.

Este equipo especializado trabajó en dos instancias, un Comité Asesor y Comité Técnico. Las principales funciones del Comité Asesor fueron: i) asesorar al Comité Técnico, ii) evaluar los resultados y proponer procesos y metodologías y iii) validar los resultados de la estimación.

El Comité Técnico tuvo las siguientes funciones: i) diagnóstico y evaluación de las bases de datos, ii) definir, en coordinación con el Comité Asesor, la metodología para corregir los sesgos de la base de datos y los factores de expansión, iii) discutir los resultados y consensuar la metodología más apropiada e iv) implementar las recomendaciones del Comité Asesor.

Esta amplia organización técnica del proceso de medición de la pobreza en el Perú, con la participación de especialistas de diversos estamentos públicos y privados del país, así como del Banco Mundial y el IRD de Francia constituye una garantía de la transparencia y confianza de los indicadores elaborados.

### 2. Enfoque de pobreza que asume el Instituto Nacional de Estadística e Informática

El Instituto Nacional de Estadística e Informática desde el año 1997 mide la incidencia de la pobreza. Para ello, utiliza el enfoque monetario absoluto y objetivo de la pobreza. Según esta noción de pobreza, se considera pobre a todas las personas residentes en hogares particulares, cuyo gasto per cápita valorizado monetariamente, no supera el umbral de la línea de pobreza o monto mínimo necesario para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

Se dice que es **pobreza monetaria**, porque no considera las otras dimensiones no monetarias de la pobreza, como desnutrición, necesidades básicas insatisfechas, exclusión social, capacidades, etc; y no en el sentido de que los elementos considerados provienen exclusivamente del gasto o de los ingresos monetarios. Se incluyen otros modos de adquisición como son: el autosuministro y autoconsumo, el pago en especies, y las donaciones públicas y privadas.

Es **pobreza objetiva**, porque el estándar con el que se mide la pobreza no resulta de la percepción subjetiva de los individuos, sino que se deduce de un conjunto de procedimientos que determinan si un individuo se encuentra o no debajo del umbral que lo clasifica como pobre.

Es **pobreza absoluta**, porque se mide respecto a un valor de la línea que no depende de la distribución relativa del bienestar de los hogares (como sería una línea de pobreza basada en la mitad de la mediana del gasto o del ingreso). Se utilizan dos tipos de líneas: Pobreza Extrema y de Pobreza Total. La Línea de Pobreza Extrema, es el valor monetario necesario para la adquisición de una canasta de alimentos capaz de satisfacer un mínimo de necesidades nutricionales de las personas. La Línea de Pobreza Total es el valor de la Línea de Pobreza Extrema más el valor monetario necesario para satisfacer un conjunto de necesidades no alimentarias consideradas esenciales (vestido y calzado, alquiler de la vivienda, combustible, muebles y enseres, cuidados de la salud, transporte y comunicaciones, esparcimiento, cultura y otros gastos).

### 3. Proceso de estimación de la pobreza en el 2007

En el proceso de estimación de la pobreza del 2007, se aplicó la misma metodología y los mismos procedimientos utilizados en la medición de la pobreza del año 2006.

En esta perspectiva se siguió los siguientes procesos:

i. **Sobre la ejecución de la encuesta:** Se mejoró las actividades relacionadas a la operación de campo de la encuesta que se implementaron en forma progresiva en las siguientes tareas:

- Planeamiento y programación de la operación de campo,
- Capacitación del personal de la encuesta,
- Renovación del personal que incumplió normas de trabajo establecidas en la encuesta,
- Procesos de evaluación para la contratación de nuevo personal,
- Innovación en las estrategias de supervisión local, departamental y nacional,
- Mejoras en las estrategias para absolver consultas técnicas del personal de la encuesta,
- Mejoras en el sistema de informes,
- Coordinación con las sedes departamentales de la encuesta a nivel nacional
- Monitoreo y control de omisión de datos.

ii. **Evaluación de los resultados de las mejoras**

- Mayor número de hogares recuperados con omisión de información.
- Disminución de las tasas de no respuesta.
- Aplicación del método de imputación Hot deck a un número menor de hogares.

iii. **Evaluación de los errores muestrales**

- Una distribución homogénea de la muestra en el tiempo y por áreas.
- Aplicación de la corrección post muestral de los factores de expansión (estratificación socio económica del marco muestral).
- Intervalos de confianza y márgenes de error razonables.

#### iv. Evaluación de los errores no muestrales (examen de los gastos per cápita mensuales)

- Evolución del gasto promedio por deciles y estratos socio económicos.
- Evolución del gasto por dominios geográficos.
- Evolución del gasto por grupos de gasto.
- Evolución del gasto según modo de adquisición.
- Análisis del perfil estacional de los gastos 2004-2007.

#### v. Evaluación de las líneas de pobreza

A partir del año 2007 se diseña un nuevo marco muestral en base al censo del año 2005, aunque se siguen manteniendo la distribución de la población urbana y rural según el censo de 1993. La población de referencia sigue siendo la misma a lo largo de todo el periodo 1997-2007 (el intervalo de gastos que la define se mantiene constante utilizando el IPC general de Lima Metropolitana).

Cabe precisar que, en el proceso de medición de la pobreza del año 2007, se realizaron un conjunto de procedimientos de análisis de sensibilidad en la actualización de las líneas de pobreza:

- Respecto a la población de referencia.
- Imputaciones a los alimentos consumidos fuera del hogar.
- Cálculo de precios implícitos (mediana, variabilidad y Kurtosis).
- Comparación de la evolución del valor de la línea de pobreza extrema y total con el IPC alimentos y general (comparación restringida al ámbito urbano).
- Comparación del valor de las líneas según actualización IPC y precios implícitos.
- Explicación de las divergencias encontradas en el proceso de evolución de las líneas de pobreza y extrema pobreza.

#### vi. Valores de la Línea de Pobreza

En el año 2007 el valor de la línea de pobreza total, que representa el costo de una canasta mínima alimentaria y no alimentaria, ascendió a S/. 229,4 nuevos soles por persona, este valor significa una variación de 1,5% respecto al valor del año 2006, que fue S/. 226,0 nuevos soles. La línea de pobreza extrema que comprende el costo de la canasta mínima alimentaria, en el año 2007 se valorizó en S/. 121,2 nuevos soles por persona, representando una variación de 1,6% con relación al costo de la canasta del año 2006 que fue de S/. 119,3 nuevos soles por persona.

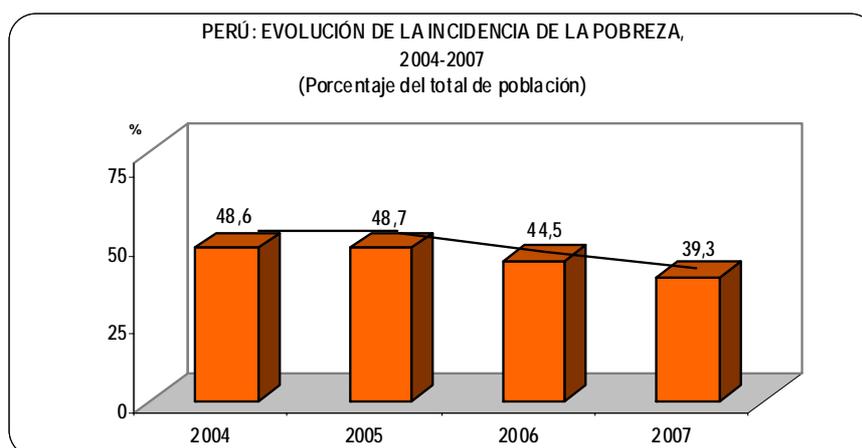
### 4. Resultados de la estimación de la pobreza total y pobreza extrema en el 2007

#### 4.1 Incidencia de la pobreza total y pobreza extrema

En el año 2007, el 39,3% de la población del país se encontró en situación de pobreza, es decir, tenían un nivel de gasto insuficiente para adquirir una canasta básica de consumo, compuesto por alimentos y no alimentos. Esta proporción de pobres que tiene el país está conformado, por 13,7% de pobres extremos, es decir, personas que tienen un gasto per cápita inferior al costo de la canasta básica de alimentos y 25,6% de pobres no extremos, es decir, personas que tienen un gasto per cápita superior al costo de la canasta de alimentos, pero inferior al valor de la canasta básica de consumo.

La comparación de las cifras de la pobreza entre el 2006 y 2007, permite constatar una disminución de la tasa de pobreza en 5,2 puntos porcentuales, al haber pasado de una incidencia de 44,5% al 39,3%. Durante estos años, la extrema pobreza se redujo en 2,4 puntos porcentuales, al pasar de 16,1% a 13,7%.

GRÁFICO N° 01



Al analizar la incidencia de la pobreza por áreas de residencia y regiones naturales, se constata que el promedio nacional oculta situaciones de contraste. Mientras que la incidencia de la pobreza era de 25,7% en las áreas urbanas, en las áreas rurales del país es de 64,6%.

Desagregando la información por región natural, se constata que la pobreza incidió en el 22,6% de la población de la Costa, siendo 37,5 puntos porcentuales menos que la pobreza de la Sierra (60,1%) y 25,8 puntos porcentuales menos que en la Selva (48,4%). Según dominios geográficos, en la Sierra rural el 73,3% de su población se encuentra en pobreza, seguida por la Selva rural con 55,3%, Selva urbana con 40,3%, Costa rural con 38,1%, Sierra urbana con 36,3%, Costa urbana con 25,1% y Lima Metropolitana con 18,5% de pobres.

**CUADRO N°: 01**  
**PERÚ: INCIDENCIA DE LA POBREZA, SEGÚN ÁMBITOS GEOGRÁFICOS, 2004-2007**  
(Porcentaje del total de población)

Ámbitos geográficos	2004	2005	2006	2007
<b>Total</b>	48,6	48,7	44,5	39,3
<b>Área de residencia</b>				
Urbana	37,1	36,8	31,2	25,7
Rural	69,8	70,9	69,3	64,6
<b>Región natural</b>				
Costa	35,1	34,2	28,7	22,6
Sierra	64,7	65,6	63,4	60,1
Selva	57,7	60,3	56,6	48,4
<b>Dominios geográficos</b>				
Costa urbana	37,1	32,2	29,9	25,1
Costa rural	51,2	50,0	49,0	38,1
Sierra urbana	44,8	44,4	40,2	36,3
Sierra rural	75,8	77,3	76,5	73,3
Selva urbana	50,4	53,9	49,9	40,3
Selva rural	63,8	65,6	62,3	55,3
Lima Metropolitana	30,9	32,6	24,2	18,5

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAH): 2004-2007.

Las disparidades de la incidencia de la pobreza extrema entre Lima Metropolitana y el resto del país, entre áreas rural y urbana y entre dominios geográficos y región natural, son aún mayores que el observado en el caso de la pobreza total. Así, mientras que en Lima Metropolitana el 0,5% de su población son pobres extremos, en el área rural dicha situación afecta al 32,9% de su población.

Por región natural resalta la alta incidencia de la pobreza extrema en la Sierra, donde el 29,3% de su población es pobre extremo y en la Selva llega al 17,8%, en ambos casos se sitúan por encima de lo registrado en la Costa (2,0%).

CUADRO N°: 02  
PERÚ: INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA, SEGÚN ÁMBITOS GEOGRÁFICOS, 2004-2007

(Porcentaje del total de población)

Ámbitos Geográficos	2004	2005	2006	2007
Total	17,1	17,4	16,1	13,7
Área de residencia				
Urbana	6,5	6,3	4,9	3,5
Rural	36,8	37,9	37,1	32,9
Región natural				
Costa	4,0	3,8	3,0	2,0
Sierra	33,2	34,1	33,4	29,3
Selva	25,0	25,5	21,6	17,8
Dominios geográficos				
Costa urbana	5,6	4,0	3,0	2,1
Costa rural	13,8	13,4	14,4	10,5
Sierra urbana	13,6	11,6	10,3	8,5
Sierra rural	44,0	46,6	46,5	40,8
Selva urbana	18,7	22,5	18,1	11,0
Selva rural	30,4	28,0	24,6	23,4
Lima Metropolitana	1,3	2,0	0,9	0,5

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares Anual: 2004-2007.

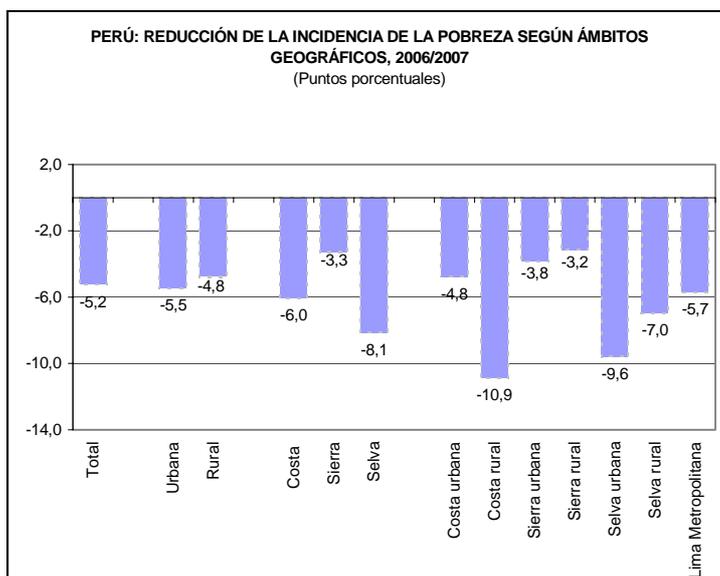
#### 4.2 Incidencia de la pobreza total y pobreza extrema disminuye en todos los ámbitos geográficos

Al analizar la evolución de la pobreza según ámbitos geográficos, se observa que la pobreza total se redujo en 5,5 puntos porcentuales en el área urbana y en 4,8 puntos en el área rural. Contrariamente la pobreza extrema disminuyó en 4,2 puntos porcentuales en el área rural, mientras que en el área urbana lo hizo en 1,4 puntos porcentuales.

No obstante la incidencia de la pobreza en el 2007, sigue registrando niveles altos de pobreza en la Sierra y Selva, en términos comparativos con el nivel del año 2006, en la Sierra disminuyó en 3,3 puntos porcentuales, en la Selva en 8,1 puntos porcentuales y en la Costa la disminución fue de 6,0 puntos porcentuales.

Según dominios geográficos, destaca la disminución de la incidencia de la pobreza en la Costa rural con 10,9 puntos porcentuales, seguido por la Selva urbana donde la pobreza cae en 9,6 puntos porcentuales, en Lima Metropolitana se reduce en 5,7 puntos porcentuales. En la Sierra urbana la pobreza disminuye en 3,8 puntos y en la Sierra rural en 3,2 puntos.

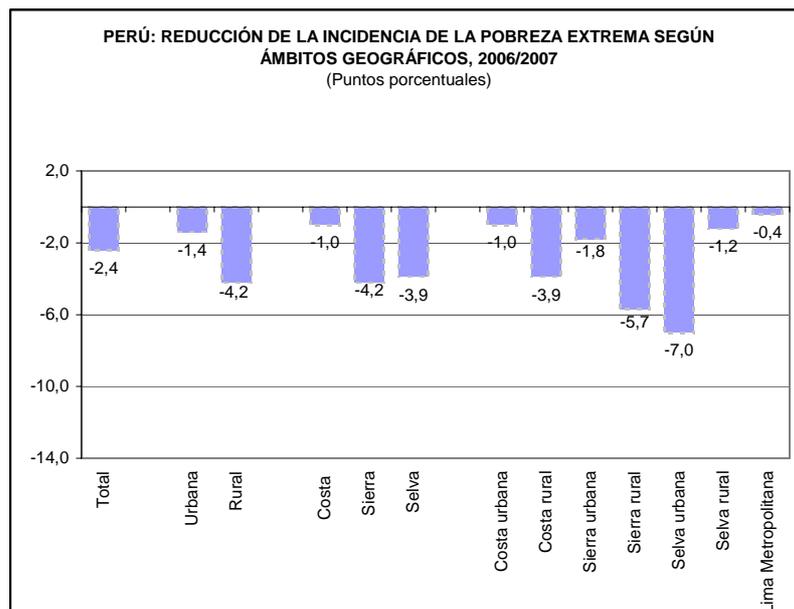
GRÁFICO N° 02



A nivel departamental, se observa mayor disminución de la pobreza en el departamento de Loreto, registrándose 11,7 puntos porcentuales menos, al pasar de 66,3% en el 2006 a 54,6% en el 2007, seguido de Ayacucho que disminuyó en 10,1%. También, disminuye la población en condición de pobreza en el departamento de San Martín (-9,8 puntos porcentuales), Huánuco (-9,7 puntos porcentuales), La Libertad (-9,2 puntos porcentuales), Puno (-9,1 puntos porcentuales), Ucayali y Piura con -9,0 puntos porcentuales menos, respectivamente, entre las reducciones que más destacan.

Según dominios geográficos, destaca la disminución de la incidencia de la pobreza extrema en la Selva urbana con 7,0 puntos porcentuales, seguido por la Sierra rural con 5,7 puntos porcentuales. En Lima Metropolitana, la condición de pobreza extrema, se reduce en 0,4 puntos porcentuales.

GRÁFICO Nº 02.A



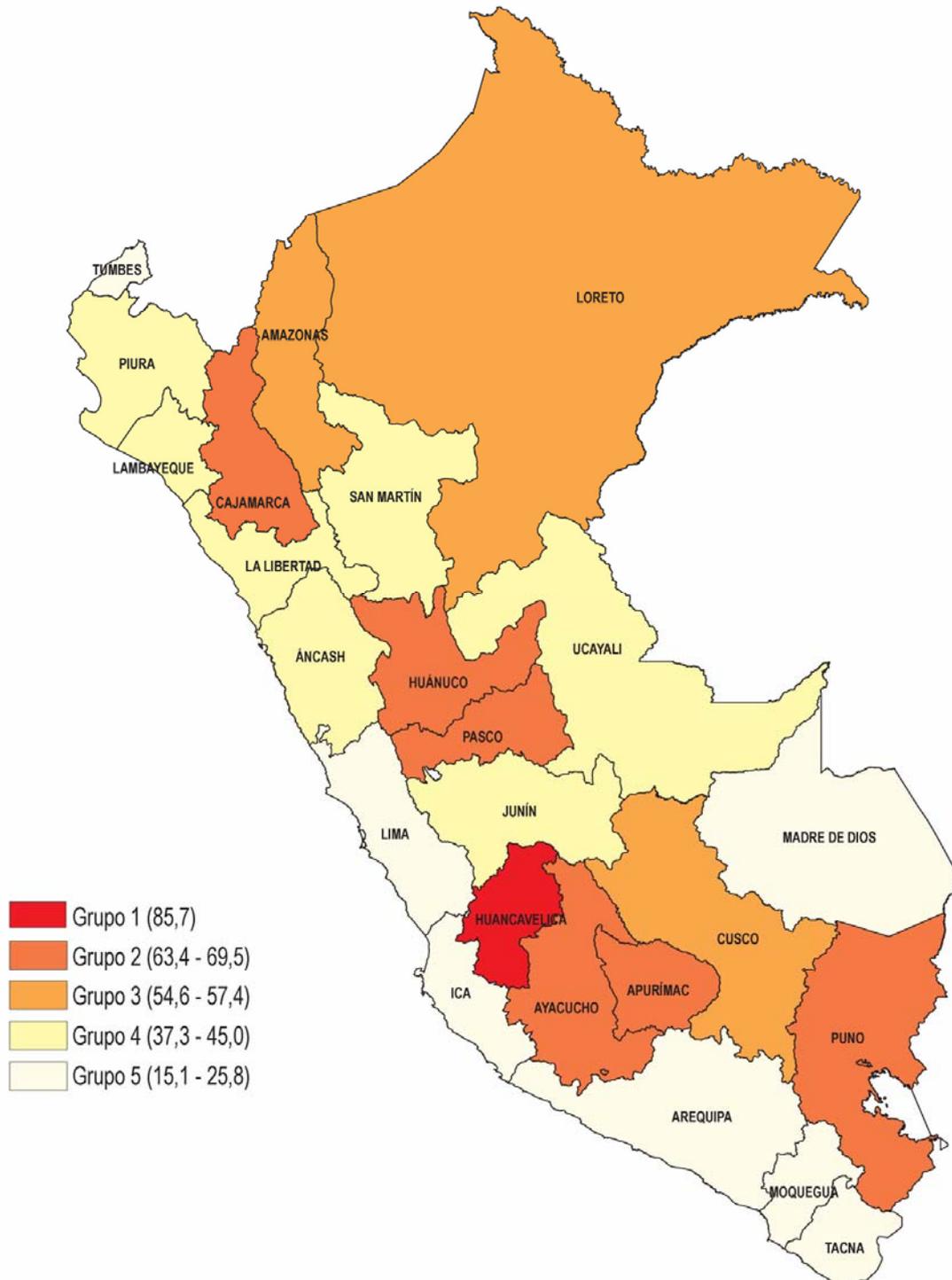
#### 4. 3 Incidencia de la pobreza en los departamentos

Los resultados a nivel departamental han permitido agruparlos en cinco grupos de relativa similitud en cuanto a sus niveles de pobreza. En el primero estaría solo Huancavelica con una incidencia de 85,7%, un segundo grupo, cuyas Tasas de pobreza se ubican entre 63,4% y 69,5%, estarían conformados por Apurímac (69,5%), Ayacucho (68,3%), Puno (67,2%), Huánuco (64,9%), Cajamarca (64,5%) y Pasco (63,4%).

Un tercer grupo, cuyo rango de pobreza varía entre 54,6% y 57,4% entre los cuales se ubican Cusco (57,4%), Amazonas (55,0%) y Loreto (54,6%). El cuarto grupo está conformado por los departamentos de: Piura (45,0%), Ucayali (45,0%), San Martín (44,5%), Junín (43,0%), Áncash (42,6%), Lambayeque (40,6%) y La Libertad con (37,3%). Finalmente, el último grupo comprende los departamentos de: Moquegua (25,8%), Arequipa (23,8%), Tacna (20,4%), Lima (19,4%), Tumbes (18,1%), Madre de Dios (15,6%) e Ica (15,1%).

Mapa N° 01

DEPARTAMENTOS POR SIMILAR RANGO DE POBREZA TOTAL, 2007



#### 4.4 Medidas de la pobreza que consideran su intensidad

Al calcular la incidencia de la pobreza solo se establece su magnitud en términos de proporción de población cuyos gastos de consumo son inferiores al mínimo establecido (valor de la línea de pobreza) para atender la satisfacción de necesidades básicas. Sin embargo, es necesario complementar los indicadores de incidencia de pobreza e indigencia con otros indicadores que ayuden a definir políticas específicas para determinados estratos de la población pobre, como son: la Brecha de Pobreza y la Severidad de la Pobreza.

##### 4.4.1 Brecha de la pobreza (FGT1)

Este indicador trata de establecer qué tan pobres son los pobres y se expresa como la diferencia promedio (en términos porcentuales) que existe entre el gasto total per cápita de cada una de las personas en situación de pobreza, respecto al valor de la línea de pobreza.

En el año 2007, la brecha promedio de los gastos de los hogares pobres respecto al costo de la canasta básica de consumo fue de 12,8%. Los pobladores del área rural además de tener una mayor tasa de pobreza son, en promedio, casi cuatro veces más pobres que los pobres del área urbana. Esta situación se expresa en el indicador de brecha de pobreza que es de 24,4% en el área rural y de 6,5% en el área urbana. La brecha promedio de los gastos de los hogares pobres de Lima Metropolitana en el año 2007 fue de 3,7%, muy por debajo a la brecha promedio nacional.

Entre el 2006 y el 2007, la brecha de la pobreza se redujo en 2,3 puntos porcentuales. En el área rural disminuyó en 2,6 puntos y en la urbana en 2,1 puntos porcentuales. Asimismo, se observa una reducción de las brechas en los siete dominios geográficos analizados, siendo mayor en la Selva urbana que se reduce en 4,4 puntos porcentuales.

CUADRO N° 03  
PERÚ: BRECHA DE LA POBREZA, SEGÚN ÁMBITOS GEOGRÁFICOS, 2004-2007

Ámbitos geográficos	2004	2005	2006	2007
Total	16,2	16,6	15,1	12,8
<b>Área de residencia</b>				
Urbana	10,6	10,6	8,7	6,5
Rural	26,6	27,7	27,0	24,4
<b>Región natural</b>				
Costa	9,2	9,0	7,2	5,1
Sierra	25,2	26,2	25,5	23,0
Selva	19,4	20,4	18,3	15,2
<b>Dominios geográficos</b>				
Costa urbana	10,1	8,4	7,8	5,7
Costa rural	15,5	14,7	14,4	11,6
Sierra urbana	15,4	15,1	13,5	11,6
Sierra rural	30,6	32,4	32,2	29,3
Selva urbana	16,5	18,2	16,3	11,9
Selva rural	21,9	22,2	20,0	18,0
Lima Metropolitana	7,5	8,4	5,5	3,7

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares Anual: 2004-2007.

#### 4.4.2 Severidad de la pobreza (FGT2)

Este indicador refleja la desigualdad en los gastos entre los pobres. Cuanto más alto sea el valor expresa mayor severidad o desigualdad.

La severidad o desigualdad entre los pobres en el año 2007 fue de 5,8%. La severidad entre los pobres del área rural fue de 12,0%, cifra que es casi cinco veces que la del área urbana (2,5%).

Entre el 2006 y 2007, la severidad de la pobreza se redujo en 1,2 puntos porcentuales. En este período la severidad de la pobreza se redujo en 1,5 puntos porcentuales en el área rural y en 1,0 puntos porcentuales en el área urbana.

CUADRO N° 04

PERÚ: SEVERIDAD DE LA POBREZA, SEGÚN ÁMBITOS GEOGRÁFICOS, 2004-2007

Ámbitos geográficos	2004	2005	2006	2007
Total	7,4	7,6	7,0	5,8
Área de residencia				
Urbana	4,3	4,3	3,5	2,5
Rural	13,1	13,9	13,5	12,0
Región natural				
Costa	3,5	3,4	2,6	1,8
Sierra	12,5	13,3	13,0	11,4
Selva	8,7	9,1	8,0	6,5
Dominios geográficos				
Costa urbana	4,0	3,1	2,9	2,0
Costa rural	6,6	5,9	6,0	4,9
Sierra urbana	7,2	6,8	6,2	5,2
Sierra rural	15,4	16,9	16,8	14,8
Selva urbana	7,0	8,1	7,2	4,9
Selva rural	10,1	10,0	8,7	7,9
Lima Metropolitana	2,6	3,1	1,8	1,1

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares Anual: 2004-2007.

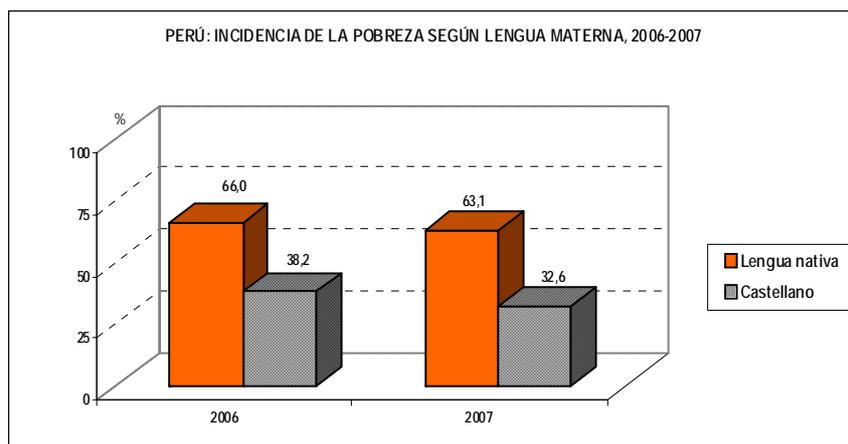
#### 4.5 Incidencia de la pobreza según lengua materna aprendida en la niñez

La pobreza en el Perú presenta niveles aún altos en los departamentos de la Sierra y Selva, especialmente en las áreas rurales, en donde siete de cada diez pobladores se encuentran en situación de pobreza. Como una aproximación a conocer la relación entre la pobreza y el origen étnico de la población, se utilizó la pregunta sobre la lengua materna que la persona aprendió en la niñez.

Según resultados obtenidos en el año 2007, la pobreza incide en el 63,1% de las personas que mencionan tener como lengua materna una lengua autóctona (quechua, aymará o lengua amazónica), mientras que entre los que tienen como lengua materna al castellano, la pobreza afecta al 32,6%.

Comparado con la incidencia del año 2006, la Tasa de pobreza de los que tienen como lengua materna una lengua nativa disminuye en 2,9 puntos porcentuales, en tanto, que la tasa de pobreza de aquellos que responden como lengua materna el castellano se redujo en 5,6 puntos porcentuales.

GRÁFICO N° 03



La pobreza extrema afecta a cerca de la tercera parte (32,3%) de la población con lengua nativa y al 8,7% de las personas que tienen como lengua materna el castellano.

Según ámbito geográfico la pobreza afecta en mayor proporción a la población que aprendió como lengua materna el quechua, aymará o alguna lengua nativa, observándose una mayor incidencia en la Sierra y en la Selva.

CUADRO N° 05

PERÚ: INCIDENCIA DE LA POBREZA, SEGÚN LENGUA MATERNA Y ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2006-2007

(Porcentaje respecto al total de población según lengua materna aprendida en la niñez)

Lengua materna /Ámbito geográfico	2006			2007		
	Total de Pobres	Pobres extremos	Pobres no extremos	Total de Pobres	Pobres extremos	Pobres no extremos
<b>Total</b>						
Lengua Nativa 1/	66,0	36,2	29,8	63,1	32,3	30,8
Castellano	38,2	10,6	27,6	32,6	8,7	23,9
<b>Área de residencia</b>						
<b>Urbana</b>						
Lengua Nativa 1/	42,4	9,2	33,2	38,0	8,7	29,3
Castellano	29,2	4,2	24,9	23,7	2,7	21,0
<b>Rural</b>						
Lengua Nativa 1/	77,9	49,8	28,1	75,7	44,2	31,5
Castellano	62,9	28,0	34,9	56,7	25,0	31,7
<b>Región Natural</b>						
<b>Costa</b>						
Lengua Nativa 1/	32,0	2,5	29,5	24,8	1,0	23,8
Castellano	27,7	2,9	24,8	21,8	2,0	19,8
<b>Sierra</b>						
Lengua Nativa 1/	75,0	46,0	28,9	72,4	39,9	32,5
Castellano	53,8	23,1	30,7	50,5	20,8	29,7
<b>Selva</b>						
Lengua Nativa 1/	63,1	24,2	38,9	62,3	32,0	30,3
Castellano	54,5	20,5	34,1	45,2	15,1	30,1

1/ Incluye, quechua, aymara, otra lengua nativa.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares ENAHO 2006 y 2007.

## 4.6 Localización territorial de los pobres

Una de las características de la población peruana es su creciente urbanización. En el año 2007, el 65% residía en el área urbana y sólo el 35% en el área rural. A pesar de que la población rural representa sólo un poco más de un tercio de la población total, más del 50 por ciento (57,4%) de la población pobre se concentra en el área rural.

A nivel de región natural la Sierra alberga la mayor proporción de pobres (54,1%), la Costa concentra al 29,6% de los pobres y la Selva el 16,3%.

Según dominio geográfico, los pobres están distribuidos de mayor a menor proporción en la Sierra rural que concentra el 42,4%, seguido por Lima Metropolitana con 13,6%, Sierra urbana con 11,7%, Costa urbana con 11,2%, Selva rural con 10,1%, Selva urbana 6,2% y Costa rural con 4,9%. Según área de residencia ocho de cada diez personas en situación de extrema pobreza o indigencia, residen en el área rural del país.

CUADRO N° 06  
PERÚ: LOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN POBRE Y POBRE EXTREMO, SEGÚN  
ÁMBITOS GEOGRÁFICOS, 2007  
(Porcentaje)

Ámbitos geográficos	Pobres	Pobres extremos
Área de residencia	100,0	100,0
Urbana	42,6	16,4
Rural	57,4	83,6
Región Natural		
Total	100,0	100,0
Costa	29,6	7,6
Sierra	54,1	75,3
Selva	16,3	17,1
Dominios geográficos		
Total	100,0	100,0
Costa urbana	11,2	2,6
Costa rural	4,9	3,8
Sierra urbana	11,7	7,8
Sierra rural	42,4	67,5
Selva urbana	6,2	4,9
Selva rural	10,1	12,2
Lima Metropolitana	13,6	1,1

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares ENAHO 2006 y 2007

## 5. Perfil de la población en situación de pobreza

El perfil de pobreza permite identificar cuáles son las características distintivas de la población en condición de pobreza, respecto a la población no pobre, enfatizando en las condiciones demográficas, de educación y empleo.

### 5.1 Perfil demográfico

Las características que destacan en aquellos hogares pobres son un mayor número promedio de miembros del hogar y una mayor proporción de niños y niñas y adolescentes, lo que significaría niveles altos de dependencia en dichos hogares.

En el 83,3% de los hogares pobres y 84,4% de los hogares en condición de pobreza extrema, existen al menos una persona menor de 18 años de edad. En los hogares no pobres la presencia de al menos una persona menor de 18 años de edad representa el 59,5%.

CUADRO N° 07  
 PERÚ: COMPOSICIÓN DE LOS HOGARES POR CONDICIÓN DE POBREZA, 2007  
 (Porcentaje)

Composición de los hogares	Total	Pobre	Pobre extremo	No pobre
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Con miembros menores de 18 años de edad	67,3	83,3	84,4	59,5
Con al menos un niño menor de 12 años	29,0	34,1	33,3	26,5
Con al menos un adolescente de 12 a 17 años	15,1	11,8	8,2	16,8
Con al menos un niño y al menos un adolescente	23,2	37,4	42,9	16,2
Sin ningún miembro menor de 18 años de edad	32,7	16,7	15,6	40,5

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares ENAHO, 2007.

### 5.1.1 Edad del jefe de hogar

Los jefes de hogares pobres y pobres extremos son, en promedio, más jóvenes que los jefes de hogar no pobres, según la información disponible. Esta característica se observa tanto a nivel nacional, urbano, rural y región natural.

CUADRO N° 08  
 PERÚ: EDAD PROMEDIO DEL JEFE DE HOGAR, SEGÚN ÁMBITOS GEOGRÁFICOS, 2007  
 (Promedio de años)

Ámbito geográfico	Total	Pobre	Pobre extremo	No pobre
Total país	50,1	48,3	48,7	51,2
Urbana	50,1	47,1	48,4	51,1
Rural	50,2	49,3	48,7	51,6
<b>Región natural</b>				
Costa	50,8	47,3	48,3	51,8
Sierra	50,7	49,9	49,4	51,6
Selva	45,8	45,0	45,1	46,5

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares ENAHO, 2007.

### 5.1.2 Tamaño del hogar

Los hogares pobres y pobres extremos son de mayor tamaño, en cuanto al número de miembros del hogar. Así, mientras que el tamaño promedio del hogar pobre es de 5,1 miembros y el de un hogar pobre extremo de 5,4 miembros, el de un hogar no pobre es de 3,8 miembros.

El hogar pobre extremo tiene, en promedio, alrededor de dos miembros más que los hogares no pobres en el total nacional. Esta situación es similar en los hogares del área urbana, rural, en la Costa y Sierra. En cambio, en los hogares de la Selva esta diferencia se acerca a tres personas.

CUADRO N° 09  
PERÚ: PROMEDIO DE MIEMBROS DEL HOGAR POR CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN  
ÁMBITOS GEOGRÁFICOS, 2007

(Personas)

Ámbitos geográficos	Pobre	Pobre extremo	No pobre
<b>Total</b>	5,1	5,4	3,8
Urbana	5,3	5,8	3,9
Rural	4,9	5,3	3,3
<b>Región natural</b>			
Costa	5,4	6,0	3,9
Sierra	4,7	5,1	3,4
Selva	5,7	6,4	3,8

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares ENAHO, 2007.

## 5.2 Perfil educativo

Pobreza y bajo nivel de educación están estrechamente vinculados. Los pobres se caracterizan por tener un menor capital educativo, los datos encontrados corroboran esta situación.

### 5.2.1 Nivel de educación

El nivel de educación es quizás el factor que permite distinguir, con mayor claridad, a los pobres de los no pobres.

El 55,0% de los pobres y el 71,0% de los pobres extremos mayores de 15 años de edad, lograron estudiar algún año de educación primaria o no tienen nivel alguno de educación. Los que estudiaron educación superior son apenas el 6,5% de los pobres y el 2,0% de los pobres extremos.

CUADRO N° 10  
PERÚ: NIVEL DE EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR  
CONDICIÓN DE POBREZA, 2007

(Porcentaje)

Nivel de educación	Total	Pobre	Pobre extremo	No pobre
<b>Total</b>	100,0	100,0	100,0	100,0
Primaria/Sin educación	34,5	55,0	71,0	24,2
Secundaria	41,4	38,5	27,0	42,8
Superior 1/	24,1	6,5	2,0	33,0

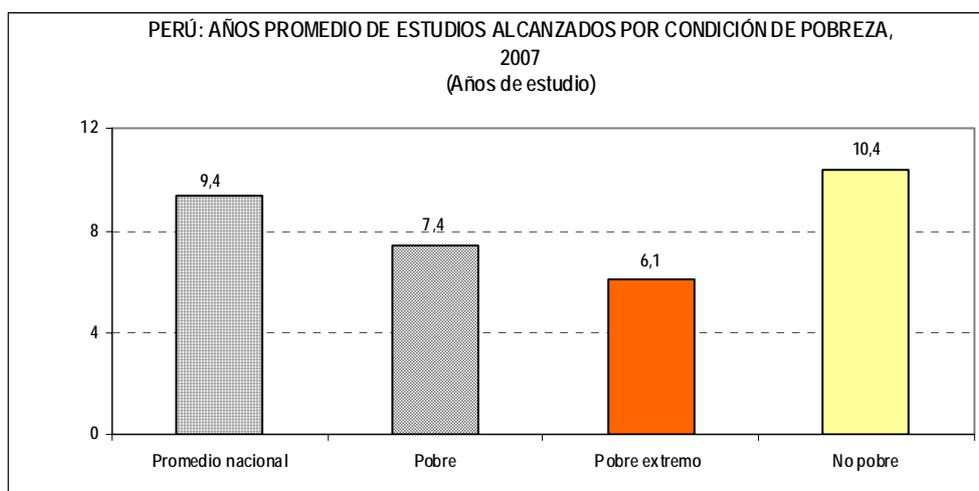
1/ Incluye superior no universitaria y universitaria.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares ENAHO, 2007.

## 5.2.2 Años promedio de estudio alcanzados

La población pobre (7,4 años) y pobre extremo (6,1 años) registran menos años promedio de estudios que los no pobres (10,4 años). Esta relación se acentúa en las áreas rurales del país.

GRÁFICO N° 04



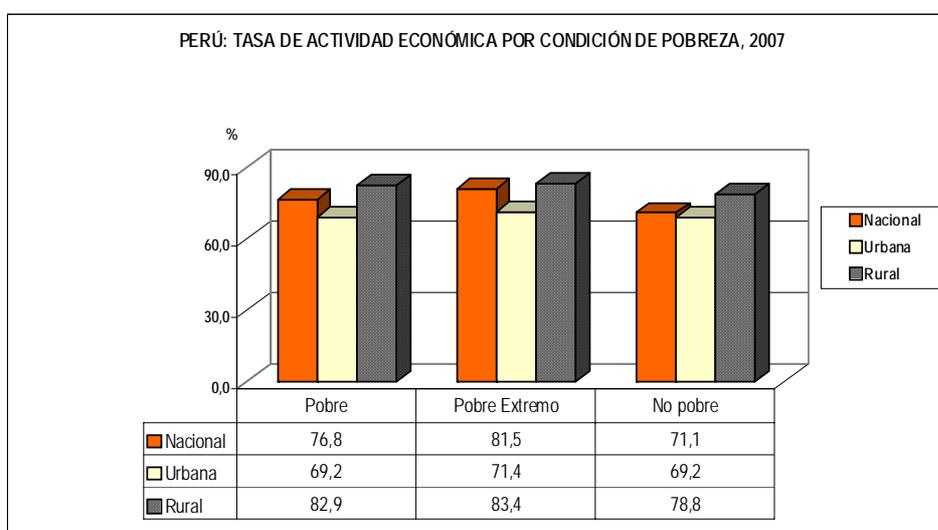
## 5.3 Perfil laboral

A fin de conocer las características de empleo de la población, según condición de pobreza, se analiza la participación laboral en la actividad económica, el tamaño de la empresa, la categoría de ocupación y las ramas de actividad en las que participa la población.

### 5.3.1 Tasa de participación en la actividad económica

La tasa de participación es el indicador más visible que muestra cuál es la oferta y la disponibilidad de fuerza de trabajo existente en el país. Los datos muestran que los pobres y pobres extremos, participan más en la actividad económica: 76,8% de los pobres y el 81,5% de los pobres extremos, mientras que los no pobres es el 71,1%. Esta misma situación se observa en los diferentes ámbitos geográficos.

GRÁFICO N° 05

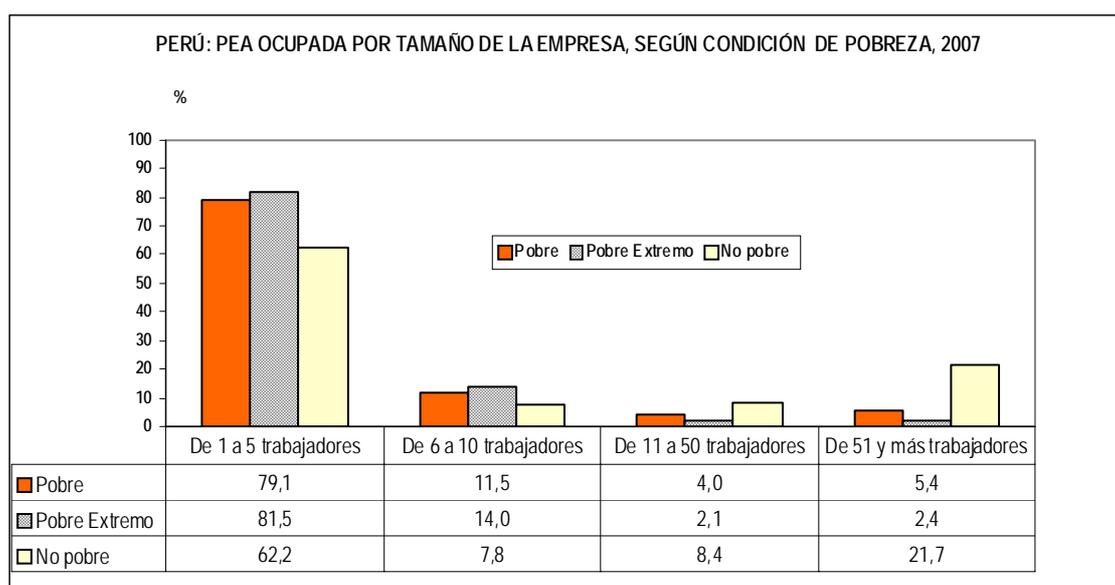


### 5.3.2 Tamaño de la empresa

El 79,1% de los pobres y el 81,5% de los pobres extremos laboran en establecimientos de 1 a 5 trabajadores mientras que la PEA ocupada no pobre que trabaja en este tipo de empresas es el 62,2%.

El porcentaje de ocupados en empresas de 51 y más trabajadores es mayor entre los no pobres, 21,7% frente a 5,4% entre los pobres y 2,4% entre los pobres extremos.

GRÁFICO Nº 06



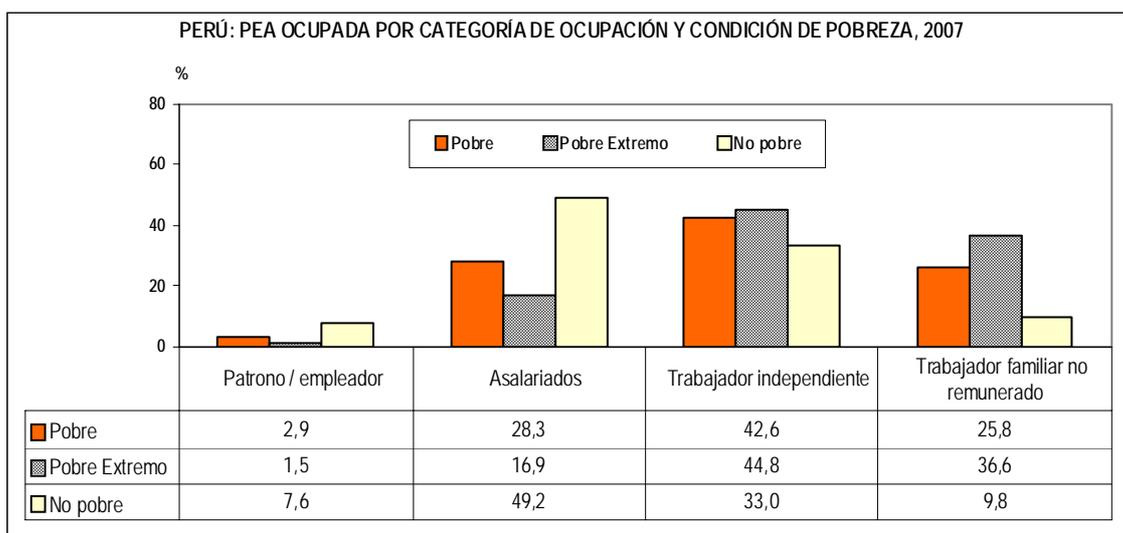
### 5.3.3 Categoría de ocupación

Los resultados obtenidos muestran que más de la cuarta parte de los pobres (25,8%) y el 36,6% de los pobres extremos, participan en el mercado laboral en la categoría de trabajador familiar no remunerado, mientras que el 9,8% de no pobres pertenecen a esta categoría de ocupación.

El 42,6% de los pobres y el 44,8% de los pobres extremos se insertaron al mercado laboral como trabajadores independientes, en el caso de los no pobres, una tercera parte (33,0%) son trabajadores por cuenta propia.

El trabajo asalariado (empleados y obreros) es una característica de la población no pobre. Así, el 49,2% de la población que no es pobre participa en el mercado laboral como empleados u obreros, mientras que los pobres y pobres extremos que se insertaron al mercado de trabajo en dicha categoría constituyen el 28,3% y 16,9%, respectivamente.

GRÁFICO Nº 07



### 5.3.4 Ramas de actividad

Una característica importante de la PEA ocupada es la heterogeneidad de la estructura productiva en la cual participa.

Los datos analizados dan cuenta que la PEA ocupada pobre y los pobres extremos se encuentran realizando actividades relacionadas a la agricultura, pesca y minería en 58,0% y 80,0%, mientras que el 55,5% de los no pobres se encuentran ocupados en actividades de comercio y en otros servicios.

CUADRO Nº 11  
PERÚ: PEA OCUPADA POR CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD, 2007  
(Porcentaje)

Rama de actividad	Total	Pobre	Pobre extremo	No Pobre
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura/Pesca/Minería	34,0	58,0	80,0	20,5
Manufactura	10,8	8,9	5,2	11,9
Construcción	4,1	3,8	1,7	4,2
Comercio	17,1	11,5	5,6	20,2
Transportes y Comunicaciones	6,5	4,1	1,3	7,8
Otros Servicios	27,5	13,7	6,1	35,3

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares ENAHO, 2007.

# ANEXO METODOLÓGICO

## I. Metodología para la estimación de la canasta y de los indicadores de pobreza

### I.1. Estimación de las normas calóricas

El primer paso para construir la Línea de Pobreza Extrema es determinar los requerimientos nutricionales. Para el país se ha estimado 3 normas calóricas, para lo cual se tuvo en cuenta las diferencias en la estructura demográfica de la población. La estimación de las normas calóricas para las diferentes edades, se hizo en base a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Partiendo de la información disponible en la encuesta de hogares sobre cada uno de los individuos del hogar (sexo y edad) se les asignó la norma calórica correspondiente, así se pudo estimar para cada uno de los hogares el equivalente calórico de su gasto en alimentos con sus requerimientos específicos.

Al haberse estimado a nivel individual los requerimientos calóricos y agregados por dominios geográficos (costa urbana, costa rural, sierra urbana, sierra rural, selva urbana, selva rural y Lima Metropolitana), los tests de diferencias de promedios indicaron que se podía agrupar ciertos dominios, obteniéndose tres requerimientos calóricos promedios.

<b>CUADRO N° 1</b>	
<b>NORMAS CALORICAS</b>	
<b>(Calorías per cápita diarias)</b>	
<b>Ámbitos geográficos</b>	<b>Calorías promedio</b>
Lima Metropolitana	2 232
Costa urbana, Costa rural, Sierra urbana	2 194
Sierra rural, Selva rural	2 133
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática	

Estos requerimientos calóricos promedios difieren únicamente en razón de la variada composición demográfica de los dominios geográficos, pues todos los individuos de la misma edad y sexo tienen los mismos requerimientos. Al haberse imputado el mismo peso promedio a los mayores de 18 años, se otorga implícitamente una mayor "ración calórica" a la población rural que presenta un menor peso promedio.

### I.2 Composición de la canasta básica alimentaria

La definición de los productos que componen la canasta de alimentos se determinó en base a la Encuesta Nacional de Propósitos Múltiples, ejecutada por el INEI en 1993-1994. Los productos con mayor frecuencia de gasto dentro de la población de cada una de las tres regiones naturales fueron seleccionados (se tuvo como criterio de inclusión cuán frecuente era su consumo entre los hogares). Por lo tanto, la canasta considerada por el INEI es una canasta "real" en el sentido que tiene en cuenta los hábitos de consumo de la población, así como la disponibilidad efectiva de los alimentos y los precios relativos.

La canasta de alimentos del INEI incluye 48 ítems de los cuales 10 corresponden a los alimentos consumidos fuera del hogar obtenidos en los comedores populares o clubes de madres.

Una vez fijada la norma calórica y definido los productos que componen la canasta básica de alimentos, otros dos elementos se consideraron:

- La definición de la estructura de consumo que satisface dichas normas.
- La valorización de la canasta básica de alimentos (CBA).

### **I.3 Selección de la población de referencia**

La población de referencia es el estrato poblacional que se utiliza para definir el costo de la canasta básica de alimentos y luego para calcular los coeficientes de Engel, los cuales permiten estimar el componente no alimentario de la canasta, se necesita postular a priori una población de referencia. Se supone que esta población de referencia estará cercana a la verdadera población bajo la línea de pobreza.

En su cálculo se utilizan métodos iterativos que permiten acercarse a esta población pobre con mayor precisión. El INEI, construyó una sola población de referencia nacional. Esta población de referencia se construyó a partir de los gastos per cápita deflactados espacialmente (a precios de Lima Metropolitana).

### **I.4 Determinación de los gastos no alimentarios**

Una etapa crítica en la medición de la pobreza por el método de la Línea de Pobreza es la definición del procedimiento que incorpora los gastos no alimentarios en la línea de pobreza. Es sabido que a diferencia de las recomendaciones nutricionales que norman la ingesta mínima de alimentos que debiera consumir cada individuo, para las demás partidas del consumo no existen criterios universalmente aceptados, que permitan decidir cuáles productos y servicios deben considerarse como básicos, en qué cantidades deben consumirse y con qué frecuencia.

Ante esto, la manera habitual de determinar el costo de satisfacción de las necesidades no alimentarias se basa en la relación observada entre los gastos en alimentación y los gastos totales de consumo (coeficiente de Engel), método que es asumido por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, en la estimación del componente no alimentario de la canasta básica.

### **I.5 Indicador de bienestar**

Uno de los componentes en la medición de la pobreza es el indicador de bienestar. Para la medición de la pobreza por el método de la LP, el INEI seleccionó al gasto como el indicador del bienestar.

En las estimaciones del gasto realizadas por el INEI se consideran todas las fuentes del gasto, sea el gasto monetario, como las diversas formas de adquisición de bienes y servicios que no implican un pago monetario de la parte de los hogares. Se tiene en primer lugar el autoconsumo y el autosuministro, así como los pagos en especie que provienen de las propias actividades económicas de los hogares y también los elementos del gasto recibidos por transferencias ya sea de otros hogares como por parte de organismos públicos y privados.

Dentro de los componentes del gasto se han excluido los gastos en salud y educación pública, por falta de precios adecuados para valorar dichos servicios consumidos por los hogares. Se ha excluido las imputaciones por el consumo de bienes durables, por falta de información adecuada. También se ha excluido la imputación por el consumo de agua de río o acequia, porque el grado de transformación de dicho bien es casi nulo y no se cuenta con un valor mercantil que permita una adecuada valoración.

En las imputaciones de los alquileres, se utilizaron estimaciones de regresiones hedonísticas con el fin de evaluar las imputaciones realizadas por los propios entrevistados y se encontró que existía una buena calidad de la información en su conjunto.

Todas las modalidades de adquisición del gasto fueron incluidas, entre ellas tenemos:

- gasto monetario
- autoconsumo
- autosuministro
- pago en especie
- donado por instituciones
- donado por hogares

## II. Características Técnicas de la Encuesta Nacional de Hogares, 2007

### II.1 Diseño y distribución de la muestra

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) desde el año 1995 viene ejecutando la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) en el área urbana y área rural de los 24 departamentos del país. El objetivo principal de la encuesta es obtener información para estimar los principales indicadores de las condiciones de vida de la población, para así satisfacer la demanda de información de los usuarios públicos y privados.

Desde el año 2001 hasta el 2006 la muestra de la ENAHO fue seleccionada a partir del marco muestral cuya información básica y cartografía provino del Precenso de 1999-2000. Con la ejecución del Censo de Población y Vivienda del 2005 se dispuso de una fuente más reciente para la selección de la muestra de hogares, de tal forma que el diseño de la muestra de la Encuesta Nacional de Hogares – ENAHO del 2007, se basó en esta información.

El diseño de la muestra se planteó en tres etapas, este contempla selección sistemática proporcional al tamaño de viviendas en la primera y segunda etapa de muestreo, y sistemática simple con arranque aleatorio en la tercera etapa.

En el cuadro 02, se presenta el número de unidades primarias de muestreo (centros poblados), unidades secundarias de muestreo (conglomerados) y el número de unidades terciarias o viviendas por departamento.

CUADRO 02: DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA, POR ÁREA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007

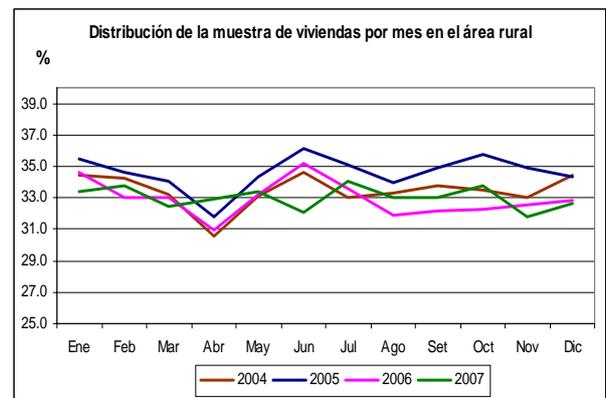
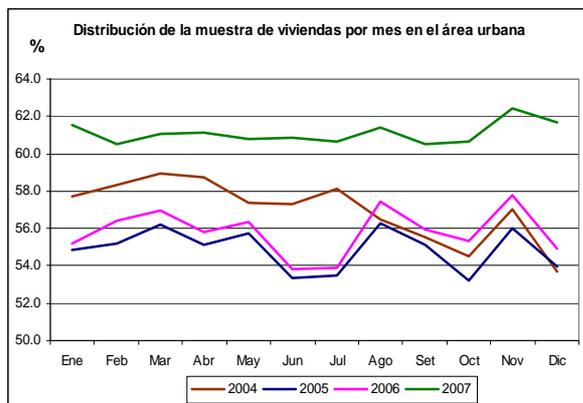
DEPARTAMENTO	TOTAL			URBANO			RURAL		
	UPM	Conglome- rado	Viviendas	UPM	Conglome- rado	Viviendas	UPM	Conglome- rado	Viviendas
TOTAL	1 286	3 406	22 640	185	2 304	13 824	1 101	1 102	8 816
Ama zonas	80	124	892	6	50	300	74	74	592
Ancash	68	132	908	10	74	444	58	58	464
Apurímac	69	96	704	5	32	192	64	64	512
Arequipa	40	150	960	10	120	720	30	30	240
Ayacucho	79	128	904	11	60	360	68	68	544
Cajamarca	94	132	968	6	44	264	88	88	704
Cusco	69	126	876	9	66	396	60	60	480
Huancavelica	77	101	748	6	30	180	71	71	568
Huánuco	77	121	868	6	50	300	71	71	568
Ica	32	137	872	7	112	672	25	25	200
Junín	62	144	964	12	94	564	50	50	400
La Libertad	44	131	852	11	98	588	33	33	264
Lambayeque	37	127	816	10	100	600	27	27	216
Lima	34	568	3 456	10	544	3 264	24	24	192
Loreto	50	132	876	8	90	540	42	42	336
Madre de Dios	36	100	664	4	68	408	32	32	256
Moquegua	29	113	728	4	88	528	25	25	200
Pasco	42	98	660	6	62	372	36	36	288
Piura	48	158	1 024	10	120	720	38	38	304
Puno	78	128	904	10	60	360	68	68	544
San Martín	57	135	904	10	88	528	47	47	376
Tacna	28	117	752	4	92	552	24	25	200
Tumbes	24	100	636	6	82	492	18	18	144
Ucayali	32	108	704	4	80	480	28	28	224

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares Anual (ENAHO), 2007.

Para la determinación del tamaño de la muestra para la ENAHO 2007 se evaluó la precisión estadística obtenida en la ENAHO 2003 (mayo 2003-abril 2004) para estimaciones relacionadas a características de la vivienda y del hogar, característica de los miembros del hogar, educación, salud, empleo e ingreso y gastos del hogar.

El diseño de la muestra de la ENAHO continua, considera una distribución en el espacio que responde a los niveles de inferencia planeados y es uniforme en el tiempo, lo que garantiza que no se sesguen los indicadores más allá de la estacionalidad inherente a su propiedad.

En los gráficos siguientes se puede apreciar la uniformidad en la distribución de la muestra en la ENAHO en los 12 meses en el área urbana y rural.



## II.2 Evaluación de la tasa de no respuesta total de la muestra

La tasa de no respuesta total en términos de hogar está constituido por el porcentaje de hogares que rechazaron totalmente la entrevista más los hogares ausentes de sus viviendas en el momento de la entrevista entre el total de hogares potenciales seleccionados en la muestra (hogares entrevistados más todas aquellas viviendas con ocupantes presentes que estuvieron ausentes o rechazaron la entrevista).

En el cuadro 03 se presenta la tasa de no respuesta para el año 2007 este indicador a nivel nacional es de 5.2%, tasa inferior a la obtenida en el período 2002 a 2006.

CUADRO 03: TASA DE NO RESPUESTA, POR AÑO, SEGÚN DOMINIOS DE ESTUDIO, 2002-2007 (%)

Dominios de estudio	2002	2003	2004	2005	2006	2007
	IV Trim.	May-Dic	Ene-Dic	Ene-Dic	Ene-Dic	Ene-Dic
<b>Nacional</b>	8.6	8.8	9.0	13.3	7.9	5.2
<b>Departamento</b>						
Amazonas	5.4	6.0	7.5	7.3	5.7	4.5
Ancash	6.4	3.7	3.5	6.3	3.7	2.5
Apurímac	2.1	6.6	5.9	9.6	5.0	2.3
Arequipa	10.1	9.5	10.9	15.6	10.7	8.6
Ayacucho	5.4	1.3	4.3	3.6	3.0	3.5
Cajamarca	1.4	2.3	2.7	3.7	2.2	2.8
Cusco	2.3	1.9	2.5	5.0	4.3	1.5
Huancavelica	0.7	1.4	1.7	4.0	2.8	0.3
Huánuco	3.5	1.5	1.9	3.1	1.7	1.0
Ica	5.6	4.5	5.6	7.5	6.9	4.3
Junín	2.6	0.4	1.0	2.1	2.5	1.3
La Libertad	6.8	4.6	6.0	7.6	6.8	4.4
Lambayeque	1.6	1.9	2.7	5.2	3.5	1.8
Lima	16.0	18.5	17.6	27.1	14.4	9.2
Loreto	2.6	6.3	4.8	4.4	3.6	3.4
Madre de Dios	1.8	3.4	5.2	4.7	3.2	3.9
Moquegua	10.9	7.2	8.6	9.4	6.3	10.0
Pasco	0.3	1.3	1.0	1.6	1.7	1.4
Piura	9.4	9.2	9.1	11.3	8.9	5.0
Puno	11.3	4.7	6.7	9.2	3.6	3.0
San Martín	1.3	3.0	3.6	4.3	4.2	2.3
Tacna	8.6	7.9	9.1	10.7	8.2	9.5
Tumbes	1.5	1.6	1.6	1.0	0.3	0.8
Ucayali	1.7	3.0	4.8	6.3	2.7	1.3

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), 2002-IV trimestre y 2003-2007.

Si bien el porcentaje de la no respuesta a nivel nacional se encuentra dentro de lo esperado en el diseño muestral (la muestra ha sido diseñada para que soporte tasas de no respuesta de 10% a nivel nacional 15% para Lima Metropolitana), esto no significa que pueden encontrarse posibles sesgos debido a altas tasas de no respuestas concentradas en algunos estratos.

Tal como se muestra en el cuadro 04, la tasa de no respuesta para el 2007 ha disminuido en cada uno de los quintiles de ingresos de los conglomerados (la disminución se observa inclusive en el estrato de más altos ingresos); se observa además, que existe diferenciación en la no respuesta entre los estratos sobre todo en lo que se refiere a Lima Metropolitana

Este sesgo, tal como en años anteriores se ha corregido ajustando los factores de expansión a la estratificación socioeconómica con que fue diseñado el marco de muestreo a partir del CPV 2005, tal como se verá más adelante.

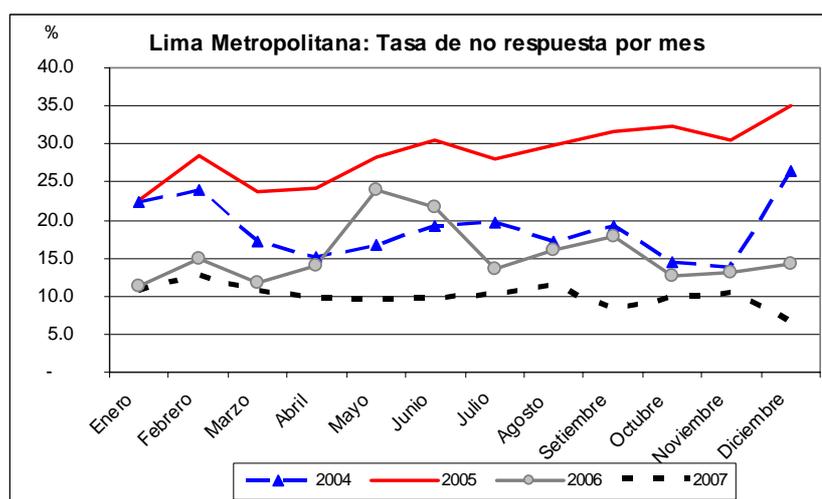
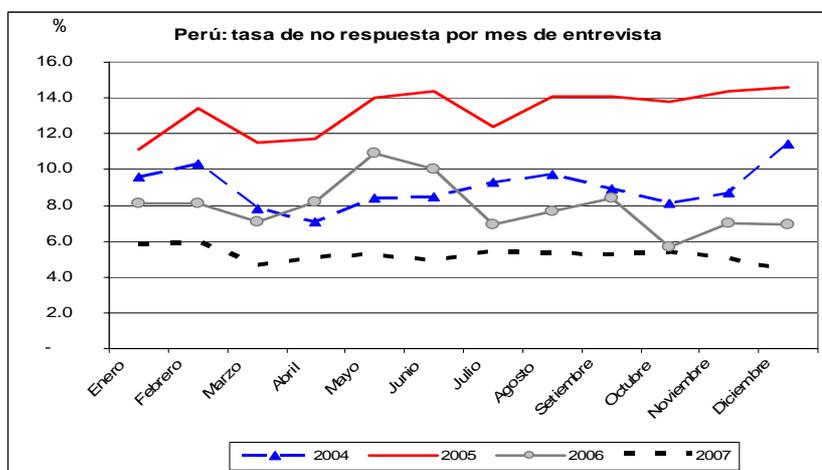
CUADRO 04: TASA DE NO RESPUESTA, POR AÑO, SEGÚN DOMINIOS DE ESTUDIO Y QUINTILES DE CONGLOMERADOS, 2002-2007 (%)

Dominios de estudio y quintiles de conglomerados	2002	2003	2004	2005	2006	2007
	IV Trim.	May-Dic	Ene-Dic	Ene-Dic	Ene-Dic	Ene-Dic
<b>Nacional</b>						
Quintil 1 (menos ingreso)	3.0	2.5	3.1	4.6	2.9	2.3
Quintil 2	5.1	5.9	6.0	8.6	5.1	2.3
Quintil 3	7.6	5.8	7.5	13.1	6.9	3.1
Quintil 4	11.5	12.2	11.0	17.1	9.9	5.3
Quintil 5 (más ingreso)	20.0	22.5	22.0	29.0	18.2	11.1
<b>Lima Metropolitana</b>						
Quintil 1 (menos ingreso)	12.5	11.0	12.8	19.3	8.5	7.0
Quintil 2	12.4	15.2	11.1	28.2	10.8	5.3
Quintil 3	15.8	18.0	16.2	27.4	15.7	6.4
Quintil 4	18.6	26.4	24.2	30.6	18.7	9.4
Quintil 5 (más ingreso)	31.9	33.4	34.0	43.9	26.4	20.1

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), 2002-IV trimestre y 2003-2007.

A diferencia de años anteriores la tasa de no respuesta en el año 2007 se ha mantenido estable entre 5.9% y 4.3% entre los meses de enero a diciembre respectivamente.

Esto mismo se observa en la tasa de no respuesta observada en Lima Metropolitana, aunque con diferencias mayores entre el mayor valor de esta observada en el mes de febrero con 12,7 y el menor valor observado en diciembre con 6,5%.



### II.3 Evaluación de la tasa de no respuesta parcial de la muestra

De acuerdo a la metodología de la encuesta cada persona mayor de 14 años debe ser entrevistada directamente y responder a preguntas referidas a la educación, salud o empleo, incluye las respuestas de los gastos efectuados en estos temas así como las comidas fuera del hogar; y los gastos en transporte y comunicaciones.

La tasa de no respuesta parcial, se refiere a la omisión de información en alguno de los capítulos referidos a educación, salud o empleo. Tal como se puede ver en el cuadro 05, en el año 2007 se ha obtenido las más bajas tasas de no respuesta parcial equiparándose a los niveles del 2002.

CUADRO 05: PORCENTAJE DE HOGARES SIN INFORMACIÓN EN LOS MÓDULOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y EMPLEO EN LA ENAHO, POR AÑO, SEGÚN DOMINIOS DE ESTUDIO, 2002-2007 (%)

Dominios de estudio	2002	2003	2004	2005	2006	2007
	IV Trim.	May-Dic	Ene-Dic	Ene-Dic	Ene-Dic	Ene-Dic
<b>Nacional</b>	1.6	4.7	9.6	12.3	7.0	2.3
Lima Metropolitana	3.5	10.5	23.9	30.9	14.1	4.2
Resto Urbano	1.3	4.4	6.3	7.4	6.2	2.6
Rural	0.3	0.4	1.3	1.9	1.9	0.5
<b>Regiones</b>						
Costa urbana 1/	1.8	5.0	5.4	7.8	6.1	2.9
Costa rural	1.3	1.1	2.5	3.4	2.9	0.6
Sierra urbana	1.0	5.2	10.1	9.8	8.7	3.1
Sierra rural	0.2	0.3	1.4	2.0	2.0	0.6
Selva urbana	0.5	0.6	0.6	0.6	0.8	0.6
Selva rural	0.1	0.1	0.1	0.3	0.4	0.2
Lima Metropolitana	3.5	10.5	23.9	30.9	14.1	4.2
<b>Departamentos</b>						
Amazonas	0.1	0.4	0.2	0.8	0.2	0.3
Ancash	0.2	0.2	0.6	0.9	0.1	0.9
Apurímac	0.3	1.5	7.8	13.7	10.3	1.3
Arequipa	2.1	10.4	23.7	22.3	20.2	5.8
Ayacucho	0.2	0.3	0.9	0.5	1.0	0.9
Cajamarca	0.0	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0
Cusco	0.0	1.8	0.6	0.8	0.9	1.2
Huancavelica	0.0	0.0	0.5	0.1	0.0	0.1
Huáuco	0.2	0.3	1.1	0.3	0.1	0.1
Ica	0.0	0.3	1.8	4.1	3.1	1.5
Junín	0.3	0.3	0.4	0.8	1.8	1.2
La Libertad	1.5	2.8	3.1	4.3	3.6	1.4
Lambayeque	0.0	1.3	1.1	3.0	1.6	0.6
Lima	3.3	9.5	21.9	28.8	13.3	4.0
Loreto	0.6	0.4	0.1	0.0	0.2	0.5
Madre de Dios	0.1	0.2	0.5	0.5	0.6	1.4
Moquegua	0.2	4.4	7.0	4.3	4.7	4.2
Pasco	0.0	0.0	0.0	0.3	0.4	0.1
<b>Piura</b>	4.1	9.4	10.9	11.7	11.6	4.5
Puno	0.8	3.4	6.2	7.3	6.7	1.4
San Martín	0.2	0.4	0.3	0.8	1.0	0.9
Tacna	2.6	7.9	5.1	7.6	6.2	3.8
Tumbes	0.4	0.0	0.1	1.6	0.6	0.7
Ucayali	0.3	0.2	1.4	0.5	0.5	0.0

1/ Excluye Lima Metropolitana.

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), 2002-IV trimestre y 2003-2007.

## II.4 Imputaciones

### a. Ajuste del factor de expansión

Para corregir el sesgo de la no respuesta se ajustaron los factores de expansión a la estratificación socio económica de las unidades primarias del marco. Este ajuste se efectúa desde la ENAHO efectuada en el año 2001.

En el cuadro 06 se muestra el ajuste de los factores de la Encuestas de Hogares 2007 y su correspondiente valor en el marco basado en el Censo del 2005.

**Cuadro 06: Comparación del número de vivienda ocupadas y población entre el Marco Muestral y la ENAHO 2007 según estratificación socioeconómica**

Estrato socioeconómico	MARCO 2005		ENAHO 2007 (base sin ajuste por estrato)		ENAHO 2007 (base con ajuste por estrato)	
	% Viviendas	% Población	% Viviendas	% Población	% Viviendas	% Población
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
A (Alto)	1,5	1,2	1,5	1,3	1,4	1,2
B	4,0	3,6	3,7	3,3	3,8	3,4
C	11,8	11,4	11,0	10,6	11,9	11,5
D	34,9	36,6	37,2	37,4	36,1	36,4
E (Bajo)	47,8	47,2	46,6	47,3	46,7	47,5
<b>Lima Metropolitana</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
A (Alto)	3,3	2,8	3,2	2,8	3,1	2,7
B	8,7	7,7	8,2	7,2	8,2	7,2
C	20,7	20,2	19,6	18,6	21,1	20,0
D	40,9	43,9	40,3	42,0	42,5	44,3
E (Bajo)	26,4	25,3	28,7	29,4	25,2	25,8

Nota: Se ha estratificado el marco muestral a nivel de conglomerado, el estrato al cual pertenece el conglomerado es definido por el número de viviendas del estrato que predomina en el conglomerado.

Fuente: Censo 2005 y ENAHO 2007

**b. Imputación por entrevista parcial**

El procedimiento de imputación Hot Deck consistió en asignar información a las variables cualitativas de aquellos miembros del hogar que no informaron simultáneamente los módulos 300, 400 y 500. La imputación sobre las variables cualitativas faltantes se efectuó mediante el reemplazo de las características de información cualitativa de las personas que respondieron los módulos de educación (300), modulo de salud (400) y empleo (500) con características demográficas, educativas, espaciales, socioeconómicas y temporales similares.

**Cuadro 07: Número de personas omitidas, imputadas y sin imputar de los capítulos 300, 400 y 500**

	2004	2005	2006	2007
<b>% de omisiones en cap.300, 400 y 500 (expandido)</b>	<b>5,5%</b>	<b>6,5%</b>	<b>2,8%</b>	<b>1,0%</b>
<b>Total de personas omitidas</b>	<b>2 830</b>	<b>3 171</b>	<b>1 864</b>	<b>814</b>
Imputado	2 689	2 918	1 760	733
No imputado	141	253	104	81

Fuente: Elaborado en base a ENAHO 2004-2005-2006-2007.

El número de personas omitidas en el año 2007 fue 814, de las cuales 733 fueron imputadas y 81 no son imputadas.

## II.5 Cambio en el marco muestral de la encuesta

La selección de la muestra de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO 2007) en cada departamento se efectuó a partir de la cartografía e información estadística del Censo Nacional 2005: X de Población y V de Vivienda. A diferencia de los años 2001 a 2006 donde el marco de muestreo se generó a partir de la cartografía e información del Pre censo 1999/2000.

Esta mejora metodológica a partir de la ENAHO 2007, plantea la incorporación de viviendas que en los años 2001 a 2006 no tenían probabilidad de selección, en si esto no presentaría ninguna dificultad en los cálculos de los indicadores si las áreas incorporadas tuvieran las características socio económicas que reflejaran las estructuras del marco anterior, pero sabemos a ciencia cierta que las nuevas áreas que se incorporan por lo general corresponden a las periferias de las ciudades y en estos últimos años a la creación de centros habitacionales en lugares que anteriormente eran lotes baldíos.

Una de las preguntas que tuvo que afrontar el Equipo Técnico era la de dilucidar, ¿Cuánto realmente se verían afectados los indicadores con esta mejora metodológica?, para tal efecto con el equipo de la Dirección de Cartografía del INEI y la Dirección de Muestreo se determinaron en el marco del año 2005 las áreas (zonas y manzanas), que se incorporaron.

En el cuadro 15, se puede observar que el 5.6% de viviendas seleccionadas en el 2007 corresponde a las nuevas áreas y cuya probabilidad de selección fue cero en las encuestas efectuadas entre el 2001 y el 2006.

En la muestra de la ENAHO 2007, se observa que el 8.1% de las manzanas se particionaron entre el año 1999/2001 y el 2005. El procedimiento de operación de campo consiste en actualizar el registro y la cartografía y proceder a ubicar la vivienda a través del nombre del Jefe del Hogar, es decir que en ambos marcos existe probabilidad de selección para este tipo de manzanas, por tanto los indicadores no se ven afectados.

**Cuadro 08: Número de viviendas y personas por tipo de manzana clasificadas en la comparación de los marcos 1999/2000 y 2005**

Ciudades	Manzanas (%)			
	Total	Están en los dos marcos	Nuevas periféricas o nuevas urbaniz	Nuevas que se particionaron
<b>ENAHO 2007-viviendas</b>	<b>100,0</b>	<b>86,3</b>	<b>5,6</b>	<b>8,1</b>
CCPP urbanos de la Costa	100,0	84,1	5,7	10,1
CCPP urbanos de la Sierra	100,0	82,3	5,3	12,4
CCPP urbanos de la Selva	100,0	81,3	10,1	8,7
Lima Metropolitana	100,0	90,8	4,8	4,4
<b>ENAHO 2007-población</b>	<b>100,0</b>	<b>85,7</b>	<b>5,6</b>	<b>8,8</b>
CCPP urbanos de la Costa	100,0	84,4	4,8	10,8
CCPP urbanos de la Sierra	100,0	81,2	5,6	13,2
CCPP urbanos de la Selva	100,0	80,0	10,4	9,5
Lima Metropolitana	100,0	90,3	4,9	4,8

Fuente: ENAHO 2007

Si observamos la diferencia de los gastos promedios per cápitas reales considerando las áreas pertenecientes a ambos marcos de muestreo (1999/2000 y 2005), vemos que las variaciones a nivel nacional es de 0.1%, en Lima Metropolitana 0.6% y el valor más alto se observa en la Selva Urbana con 2.3%, por tanto es de esperar que no existen diferencias significativas en los indicadores producidos por la incorporación de estas nuevas áreas de muestreo en el año 2007 con respecto a la serie anterior 2004-2005.

**CUADRO 09: GASTO PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL, POR AÑO, SEGÚN DOMINIOS GEOGRÁFICOS, 2007**  
(SOLES CONSTANTES BASE=2001 A PRECIOS DE LIMA METROPOLITANA)

Dominios Geográficos	2007 Anual	2007 * Anual	Variación Porcentual 2007*/2007
<b>Nacional</b>	352.2	352.6	0.1
Urbana	445.3	445.8	0.1
Rural	178.8	178.8	0.0
<b>Dominios</b>			
Lima Metropolitana	523.4	526.6	0.6
Resto urbano	382.6	380.9	-0.5
Rural	178.8	178.8	0.0
<b>Regiones</b>			
Costa urbana	404.8	396.6	-2.0
Costa rural	251.9	252.0	0.1
Sierra urbana	381.3	384.2	0.8
Sierra rural	160.5	160.5	0.0
Selva urbana	321.4	328.7	2.3
Selva rural	185.8	185.9	0.1
Lima Metropolitana	523.4	526.6	0.6

\* Excluye las manzanas nuevas de la periferia y urbanizaciones nuevas con probabilidad nulas de selección en la ENAHO 2001 al 2006.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares ENAHO, 2007

**CUADRO 10: INGRESO PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL, POR AÑO, SEGÚN DOMINIOS GEOGRÁFICOS, 2007**  
(SOLES CONSTANTES BASE=2001 A PRECIOS DE LIMA METROPOLITANA)

Dominios Geográficos	2007 Anual	2007 * Anual	Variación Porcentual 2007*/2007
<b>Nacional</b>	440.5	439.6	-0.2
Urbana	575.2	573.9	-0.2
Rural	189.4	189.3	0.0
<b>Dominios</b>			
Lima Metropolitana	702.5	706.3	0.5
Resto urbano	473.1	467.6	-1.2
Rural	189.4	189.3	0.0
<b>Región natural</b>			
Costa urbana	499.1	479.8	-3.9
Costa rural	291.4	291.4	0.0
Sierra urbana	470.1	474.2	0.9
Sierra rural	162.2	162.1	-0.1
Selva urbana	404.4	418.9	3.6
Selva rural	204.3	204.4	0.0
Lima Metropolitana	702.5	706.3	0.5

Nota: Excluye las manzanas nuevas de la periferia y urbanizaciones nuevas con probabilidad nulas de selección en la ENAHO 2001 al 2006.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares Anual (ENAHO) 2007

# ANEXO ESTADÍSTICO

CUADRO N° 1: PERÚ: INCIDENCIA DE LA POBREZA TOTAL E INTERVALOS DE CONFIANZA, SEGÚN DEPARTAMENTOS, 2005-2007

Dominios geográficos	2005 (Ene-Dic)			2006 (Ene-Dic)			2007 (Ene-Dic)			CV (%)
	Tasa de pobreza total (%)	Intervalo de confianza al 95%		Tasa de pobreza total (%)	Intervalo de confianza al 95%		Tasa de pobreza total (%)	Intervalo de confianza al 95%		
		Mínimo	Máximo		Mínimo	Máximo		Mínimo	Máximo	
<b>Total</b>	48,7	47,3	50,1	44,5	43,1	45,9	39,3	38,1	40,5	1,5
<b>Área de residencia</b>										
Urbana	36,8	34,9	38,6	31,2	29,5	32,9	25,7	24,4	27,1	2,6
Rural	70,9	68,9	72,9	69,3	67,4	71,2	64,6	62,7	66,4	1,5
<b>Regiones naturales</b>										
Costa 1/	34,2	32,0	36,3	28,7	26,7	30,6	22,6	21,1	24,3	3,6
Sierra	65,6	63,5	67,6	63,4	61,4	65,4	60,1	58,2	62,0	1,6
Selva	60,3	57,1	63,4	56,6	53,5	59,6	48,4	45,9	51,0	2,7
<b>Dominios</b>										
Costa urbana	32,2	29,1	35,3	29,9	27,0	32,8	25,1	22,5	27,9	5,5
Costa rural	50,0	44,1	55,9	49,0	43,4	54,6	38,1	32,4	44,1	7,8
Sierra urbana	44,4	40,9	47,9	40,2	36,8	43,5	36,3	33,6	39,2	3,9
Sierra rural	77,3	75,0	79,6	76,5	74,2	78,7	73,3	71,3	75,2	1,4
Selva urbana	53,9	48,0	59,8	49,9	44,1	55,6	40,3	37,2	43,4	3,9
Selva rural	65,6	62,0	69,3	62,3	58,8	65,7	55,3	51,5	59,0	3,4
Lima Metropolitana	32,6	29,4	35,7	24,2	21,5	26,8	18,5	16,5	20,6	5,6
<b>Departamentos</b>										
Amazonas	68,6	63,1	74,1	59,1	53,2	65,0	55,0	49,6	60,2	5,0
Ancash	48,4	41,1	55,7	42,0	35,0	48,9	42,6	37,1	48,3	6,7
Apurímac	73,5	67,3	79,7	74,8	68,6	81,0	69,5	63,8	74,7	4,0
Arequipa	24,9	20,2	29,5	26,2	21,9	30,4	23,8	20,0	28,0	8,6
Ayacucho	77,3	73,0	81,6	78,4	74,1	82,8	68,3	63,1	73,0	3,7
Cajamarca	68,8	63,6	74,0	63,8	58,7	68,9	64,5	59,7	69,0	3,7
Cusco	55,6	49,4	61,9	49,9	43,1	56,6	57,4	51,3	63,2	5,3
Huancavelica	90,3	87,4	93,1	88,7	85,0	92,5	85,7	81,3	89,2	2,3
Huánuco	75,8	70,4	81,2	74,6	68,7	80,6	64,9	59,3	70,1	4,2
Ica	23,9	19,0	28,8	23,8	18,9	28,8	15,1	11,9	19,0	11,9
Junín	56,0	50,0	62,0	49,9	43,7	56,0	43,0	37,9	48,2	6,2
La Libertad	43,0	36,1	50,0	46,5	40,0	53,0	37,3	31,2	43,8	8,7
Lambayeque	44,0	37,5	50,6	41,1	33,9	48,3	40,6	34,6	47,0	7,8
Lima 2/	32,9	29,9	35,8	25,1	22,5	27,6	19,4	17,5	21,4	5,2
Loreto	71,5	65,4	77,6	66,3	60,0	72,6	54,6	49,2	59,9	5,0
Madre de Dios	30,8	24,1	37,6	21,8	16,6	26,9	15,6	12,2	19,8	12,4
Moquegua	30,3	24,1	36,5	27,3	22,8	31,8	25,8	20,7	31,6	10,8
Pasco	72,9	67,4	78,5	71,2	65,4	77,1	63,4	57,1	69,2	4,9
Piura	58,6	52,9	64,3	54,0	49,1	58,9	45,0	39,3	51,0	6,7
Puno	75,2	70,3	80,1	76,3	72,0	80,5	67,2	62,2	71,7	3,6
San Martín	54,1	46,9	61,3	54,3	47,6	61,0	44,5	39,4	49,8	6,0
Tacna	30,3	25,3	35,2	19,8	15,3	24,2	20,4	16,1	25,4	11,6
Tumbes	16,2	11,5	20,8	15,8	11,3	20,2	18,1	14,5	22,3	11,0
Ucayali	53,1	46,9	59,2	54,0	48,2	59,8	45,0	39,0	51,2	6,9

1/ Excluye Lima Metropolitana

2/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares: 2005-2007.

CUADRO N°2: PERÚ: INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA E INTERVALOS DE CONFIANZA, SEGÚN DOMINIOS GEOGRÁFICOS, 2005-2007

Dominios geográficos	2005 (Ene-Dic)			2006 (Ene-Dic)			2007 (Ene-Dic)			CV (%)
	Tasa de pobreza extrema (%)	Intervalo de confianza al 95%		Tasa de pobreza extrema (%)	Intervalo de confianza al 95%		Tasa de pobreza extrema (%)	Intervalo de confianza al 95%		
		Mínimo	Máximo		Mínimo	Máximo		Mínimo	Máximo	
<b>Total</b>	17,4	16,4	18,4	16,1	15,1	17,2	13,7	12,9	14,6	3,0
<b>Área de residencia</b>										
Urbana	6,3	5,3	7,3	4,9	4,0	5,8	3,5	3,0	4,0	7,1
Rural	37,9	35,7	40,1	37,1	34,8	39,3	32,9	31,0	34,8	2,9
<b>Regiones naturales</b>										
Costa 1/	3,8	3,0	4,7	3,0	2,4	3,7	2,0	1,5	2,7	14,0
Sierra	34,1	32,0	36,2	33,4	31,3	35,5	29,3	27,5	31,1	3,2
Selva	25,5	22,7	28,3	21,6	18,6	24,7	17,8	15,7	20,0	6,2
<b>Dominios</b>										
Costa urbana	4,0	2,3	5,6	3,0	1,9	4,2	2,1	1,4	3,2	21,7
Costa rural	13,4	9,5	17,4	14,4	10,4	18,4	10,5	7,2	15,1	18,9
Sierra urbana	11,6	8,9	14,2	10,3	8,0	12,5	8,5	7,0	10,2	9,4
Sierra rural	46,6	43,8	49,4	46,5	43,7	49,2	40,8	38,4	43,2	2,9
Selva urbana	22,5	18,0	27,0	18,1	12,7	23,5	11,0	9,0	13,5	10,6
Selva rural	28,0	24,4	31,6	24,6	21,1	28,1	23,4	20,2	27,0	7,3
Lima Metropolitana	2,0	1,2	2,9	0,9	0,4	1,5	0,5	0,3	1,0	33,3

1/ Excluye Lima Metropolitana

2/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares: 2005-2007.

**CUADRO N° 3 PERÚ: GASTO PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL, SEGÚN  
DOMINIOS GEOGRÁFICOS 2004- 2007**

(Soles constantes base=2001 a precios de Lima Metropolitana)

Dominios Geográficos	2004	2005	2006	2007	Variación	
					Porcentual 2007/2006	Nuevos soles 2007/2006
<b>Nacional</b>	300,08	303,01	325,01	346,13	6,5	21,1
Urbana	373,66	377,56	408,35	435,99	6,8	27,6
Rural	163,80	164,53	169,97	178,54	5,0	8,6
<b>Dominios</b>						
Lima Metropolitana	442,67	437,78	494,37	508,99	3,0	14,6
Resto urbano	318,03	329,44	339,64	377,45	11,1	37,8
Rural	163,86	164,51	169,87	178,54	5,1	8,7
<b>Regiones</b>						
Costa urbana	330,40	346,95	359,11	399,90	11,4	40,8
Costa rural	220,14	223,41	228,04	251,00	10,1	23,0
Sierra urbana	323,41	335,74	342,40	374,79	9,5	32,4
Sierra rural	151,75	152,73	155,46	160,47	3,2	5,0
Selva urbana	271,11	265,50	277,78	318,23	14,6	40,4
Selva rural	162,65	160,27	171,31	185,31	8,2	14,0
Lima Metropolitana	442,67	437,78	494,37	508,99	3,0	14,6
<b>Departamentos</b>						
<b>Costa</b>						
Lima 1/	426,32	421,24	474,60	490,26	3,3	15,7
Tacna	407,30	396,83	405,56	411,25	1,4	5,7
La Libertad	298,49	322,62	320,84	393,71	22,7	72,9
Moquega	305,67	342,66	377,21	383,81	1,8	6,6
Tumbes	339,09	389,92	362,83	358,86	-1,1	-4,0
Ica	320,27	335,07	344,22	339,57	-1,4	-4,6
Lambayeque	300,38	313,56	316,96	332,48	4,9	15,5
Piura	224,45	226,70	246,53	279,90	13,5	33,4
<b>Sierra</b>						
Arequipa	375,26	418,50	406,19	456,43	12,4	50,2
Ancash	240,86	253,37	277,38	294,02	6,0	16,6
Junín	251,62	241,92	256,85	282,25	9,9	25,4
Cusco	238,51	233,05	253,18	229,55	-9,3	-23,6
Puno	180,20	190,57	188,48	216,80	15,0	28,3
Pasco	216,19	193,21	200,83	216,59	7,8	15,8
Huanuco	166,97	182,72	182,08	215,99	18,6	33,9
Cajamarca	181,20	189,04	196,16	202,21	3,1	6,1
Apurímac	205,58	187,71	190,73	188,56	-1,1	-2,2
Ayacucho	199,27	182,29	171,48	188,52	9,9	17,0
Huancavelica	120,93	104,33	112,91	118,67	5,1	5,8
<b>Selva</b>						
Madre de Dios	257,36	258,62	299,05	314,56	5,2	15,5
Ucayali	244,72	247,56	240,58	280,82	16,7	40,2
San Martín	227,76	231,09	228,12	259,41	13,7	31,3
Loreto	198,44	185,10	207,88	245,42	18,1	37,5
Amazonas	180,84	174,13	194,97	210,38	7,9	15,4

1/ Excluye Lima Metropolitana

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares: 2004-2007.

**CUADRO N° 4 PERÚ: GASTO PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL, SEGÚN DECILES DE GASTO 2004 - 2007**

(Soles corrientes)

Deciles de gasto	2004	2005	2006	2007	Variación	
					Porcentual 2007/2006	Nuevos soles 2007/2006
<b>Nacional</b>	<b>301,8</b>	<b>310,1</b>	<b>340,2</b>	<b>369,2</b>	<b>8,5</b>	<b>29,0</b>
Decil 1	66,9	67,5	70,4	74,5	5,9	4,2
Decil 2	102,6	105,4	111,0	119,2	7,4	8,2
Decil 3	133,8	135,8	144,7	159,7	10,3	15,0
Decil 4	165,1	168,4	182,4	202,3	11,0	20,0
Decil 5	200,6	205,4	224,6	248,2	10,5	23,6
Decil 6	241,1	248,2	271,7	300,9	10,8	29,2
Decil 7	289,7	299,0	325,1	364,1	12,0	39,0
Decil 8	358,3	369,9	403,6	450,6	11,6	46,9
Decil 9	474,7	486,0	540,7	597,1	10,4	56,3
Decil 10	985,2	1015,9	1128,4	1175,9	4,2	47,4
<b>Lima Metropolitana</b>	<b>480,2</b>	<b>485,9</b>	<b>559,2</b>	<b>582,7</b>	<b>4,2</b>	<b>23,5</b>
Decil 1	151,8	151,4	173,7	199,5	14,8	25,8
Decil 2	210,1	209,1	238,9	269,0	12,6	30,2
Decil 3	249,1	251,6	284,9	316,6	11,1	31,7
Decil 4	285,8	292,2	325,6	364,0	11,8	38,3
Decil 5	327,5	334,8	378,3	411,4	8,8	33,1
Decil 6	380,5	384,1	440,0	473,9	7,7	33,9
Decil 7	443,9	440,9	523,9	551,5	5,3	27,6
Decil 8	537,1	536,7	643,6	673,6	4,7	30,0
Decil 9	715,6	724,1	864,7	861,5	-0,4	-3,2
Decil 10	1503,2	1536,6	1723,7	1712,5	-0,6	-11,2
<b>Resto urbana</b>	<b>305,4</b>	<b>321,7</b>	<b>338,7</b>	<b>385,8</b>	<b>13,9</b>	<b>47,1</b>
Decil 1	93,1	98,9	102,9	115,3	12,0	12,4
Decil 2	135,6	140,9	149,6	170,0	13,7	20,4
Decil 3	167,0	173,2	186,0	209,1	12,4	23,1
Decil 4	197,3	205,3	221,4	246,0	11,1	24,6
Decil 5	228,6	239,4	258,0	285,4	10,6	27,4
Decil 6	263,4	275,7	296,5	330,4	11,4	33,8
Decil 7	306,6	320,5	343,7	387,1	12,6	43,3
Decil 8	365,6	386,8	408,0	468,6	14,8	60,6
Decil 9	466,8	494,7	513,3	597,0	16,3	83,7
Decil 10	830,9	883,9	908,1	1049,6	15,6	141,6
<b>Rural</b>	<b>150,7</b>	<b>153,0</b>	<b>160,6</b>	<b>174,8</b>	<b>8,8</b>	<b>14,2</b>
Decil 1	51,4	50,2	52,4	56,1	7,0	3,7
Decil 2	73,0	73,2	76,8	79,7	3,7	2,8
Decil 3	87,1	88,4	92,8	97,6	5,1	4,7
Decil 4	101,4	102,9	108,5	114,8	5,7	6,2
Decil 5	116,8	118,1	124,3	132,7	6,7	8,3
Decil 6	134,4	134,9	142,7	153,6	7,6	10,9
Decil 7	153,9	155,6	164,8	178,8	8,5	14,1
Decil 8	179,2	183,9	196,1	210,8	7,5	14,7
Decil 9	222,7	227,8	245,3	264,6	7,9	19,3
Decil 10	387,5	395,6	402,7	460,0	14,2	57,3

Nota: Deciles móviles o independiente para cada año.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares: 2004-2007.

CUADRO N° 5 PERÚ: GASTO PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL, SEGÚN GRUPOS DE GASTO 2004 - 2007

(Soles constantes base=2001 a precios de Lima Metropolitana)

Gasto per cápita mensual	2004	2005	2006	2007	Variación	
					Porcentual 2007/2006	Nuevos soles 2007/2006
<b>Nacional</b>	<b>300,1</b>	<b>303,0</b>	<b>325,0</b>	<b>346,1</b>	<b>6,5</b>	<b>21,1</b>
Alimentos	130,8	136,8	143,5	148,3	3,3	4,8
Alimentos dentro del hogar	98,2	105,5	106,5	107,1	0,6	0,6
Alimentos fuera del hogar	32,6	31,3	37,0	41,2	11,3	4,2
Vestido y calzado	11,4	11,3	12,0	14,4	20,4	2,4
Alquiler de vivienda y combustible	55,1	53,8	54,3	56,7	4,4	2,4
Muebles y enseres	10,4	10,3	10,8	13,2	22,1	2,4
Cuidados de la salud	23,7	22,0	26,2	30,2	15,2	4,0
Transporte y comunicaciones	32,4	32,6	37,2	39,7	6,6	2,5
Esparcimiento diversión y cultura	24,2	23,5	27,7	27,4	-1,2	-0,3
Otros gastos	12,2	12,8	13,3	16,3	22,7	3,0
<b>Lima Metropolitana</b>	<b>442,7</b>	<b>437,8</b>	<b>494,4</b>	<b>509,0</b>	<b>3,0</b>	<b>14,6</b>
Alimentos	148,1	161,7	181,0	184,7	2,0	3,7
Alimentos dentro del hogar	109,3	129,3	133,3	132,0	-1,0	-1,3
Alimentos fuera del hogar	38,8	32,4	47,7	52,7	10,5	5,0
Vestido y calzado	11,7	10,2	12,1	16,2	33,4	4,0
Alquiler de vivienda y combustible	110,4	109,6	111,3	109,3	-1,8	-2,0
Muebles y enseres	15,2	13,5	14,5	18,4	26,7	3,9
Cuidados de la salud	38,9	31,4	40,3	46,1	14,4	5,8
Transporte y comunicaciones	56,5	54,9	67,3	64,4	-4,3	-2,9
Esparcimiento diversión y cultura	45,7	40,8	51,8	48,4	-6,6	-3,4
Otros gastos	16,1	15,7	16,0	21,5	34,4	5,5
<b>Resto urbano</b>	<b>318,0</b>	<b>329,4</b>	<b>339,6</b>	<b>377,5</b>	<b>11,1</b>	<b>37,8</b>
Alimentos	140,9	145,6	146,8	157,5	7,3	10,7
Alimentos dentro del hogar	102,3	105,9	104,3	110,4	5,8	6,1
Alimentos fuera del hogar	38,6	39,7	42,4	47,1	11,0	4,7
Vestido y calzado	14,0	14,9	15,5	18,3	17,9	2,8
Alquiler de vivienda y combustible	50,7	49,2	48,8	54,6	11,9	5,8
Muebles y enseres	11,4	12,3	12,6	15,3	21,7	2,7
Cuidados de la salud	25,7	26,7	29,8	34,3	15,0	4,5
Transporte y comunicaciones	34,9	37,1	39,6	47,0	18,8	7,4
Esparcimiento diversión y cultura	25,0	26,5	28,6	29,5	3,3	0,9
Otros gastos	15,5	17,1	18,0	21,0	16,2	2,9
<b>Rural</b>	<b>163,9</b>	<b>164,5</b>	<b>169,9</b>	<b>178,5</b>	<b>5,1</b>	<b>8,7</b>
Alimentos	106,1	107,1	109,3	108,6	-0,6	-0,7
Alimentos dentro del hogar	84,7	85,3	86,7	83,1	-4,1	-3,6
Alimentos fuera del hogar	21,4	21,7	22,6	25,5	12,9	2,9
Vestido y calzado	8,5	8,4	8,2	8,9	9,2	0,8
Alquiler de vivienda y combustible	13,9	12,5	12,9	15,3	18,4	2,4
Muebles y enseres	5,3	5,6	5,9	6,7	13,1	0,8
Cuidados de la salud	9,0	9,2	10,8	12,7	18,0	1,9
Transporte y comunicaciones	9,8	9,5	9,9	11,5	16,6	1,6
Esparcimiento diversión y cultura	5,6	6,2	6,9	7,7	12,0	0,8
Otros gastos	5,5	6,1	6,1	7,2	16,7	1,0

Fuente: INEI. - Encuesta Nacional de Hogares: 2004-2007.